CERTIFICADO DE ANALISIS DEL SECTOR

La Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (G-EES-02) expedida por Colombia Compra Eficiente, señala para los procesos de selección de mínima cuantía lo siguiente: "En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia. (...)"

De acuerdo con lo anterior, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015, el **municipio** realiza el presente análisis del sector.

El objeto del presente proceso de contratación es **CONTRATAR SUMINISTROS DE DESAYUNOS, ALMUERZOS, CENAS, REFRIGERIOS Y HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL ACANTONADA EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA Y AL PERSONAL QUE VIENE A BRINDAR APOYO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN ARAS DE PRESERVAR EL ORDEN PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA, ESTO DE ACUERDO CON SOLICITUD PRESENTADA Y APROBADA PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL FONSET,** el cual se puede conseguir en el mercado del estado colombiano a través de los diferentes proveedores y /o empresas legalmente constituidas.

Legal:

Para satisfacer la necesidad requerida por el Municipio, con el fin de garantizar una óptima y amplia ejecución, se debe **CONTRATAR SUMINISTROS DE DESAYUNOS, ALMUERZOS, CENAS, REFRIGERIOS Y HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL ACANTONADA EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA Y AL PERSONAL QUE VIENE A BRINDAR APOYO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN ARAS DE PRESERVAR EL ORDEN PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA, ESTO DE ACUERDO CON SOLICITUD PRESENTADA Y APROBADA PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL FONSET,** se requiere adelantar un

proceso de selección de mínima cuantía conforme al artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015.

Histórico:
En el territorio nacional, se encuentran personas naturales y constituidas empresas cuyo objeto social se relaciona con actividades propias al objeto contractual, razón por la cual es posible que participen varias de ellas, y de este modo, exista pluralidad de oferentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 para establecer el presupuesto oficial del proceso de contratación la Secretaría de Gobierno Dirección Administrativa y Financiera realizó estudio de mercado y se estimó el valor de la Contratación en **VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($21.300.000)**

PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO				
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Desayunos: Tamal, vaso de chocolate, tajada queso y 1 pan de trigo.	100	$ 13.000	$ 1.300.000
2	Desayunos: Huevos revueltos con cebolla y tomate, tajada de queso, vaso de chocolate y 1 pan	100	$ 13.000	$ 1.300.000
3	Almuerzo que Contengan: Proteína (carne) 200 gr Sopa o Crema (de pollo) 100 gr, Cereal (arroz) 110 gr, Principio (frijol) 100 gr Ensalada (Fría de frutas o papa) 100 gr Postre (de piña,) Bebida (jugo natural).	150	$ 19.000	$ 2.850.000
4	Almuerzo que Contengan: Proteína (pollo) 200 gr Sopa o Crema (de maíz) 100 gr, Cereal (arroz) 110 gr, Principio (lentejas) 100 gr Ensalada (Fría de frutas o papa) 100 gr Postre (de mango) Bebida (jugo natural).	150	$ 19.000	$ 2.850.000
5	Cena que contenga: pechuga a la plancha, arepa, bebida caliente café con leche.	100	$ 14.500	$ 1.450.000
6	Cena que contenga: carne en bisteck 150gr, arepa, bebida caliente chocolate.	100	$ 14.500	$ 1.450.000
7	Hospedaje por noche en habitación con acomodación triple para personal masculino y acomodación doble para personal femenino el cual debe ser prestado en instalaciones tipo hotel o similares garantizando las condiciones mínimas para el óptimo descanso del personal policial que viene a apoyar las diferentes actividades que se realizan en el municipio de palestina y a las cuales no se les puede ubicar en las instalaciones de la policía nacional. GLOBAL	100	$ 65.000	$ 6.500.000
8	Refrigerio que contenga SANDWICHE DE POLLO X250, CHOCOLATE EN LECHE EN VASO DE 7 ONZAS	150	$ 12.000	$ 1.800.000
9	Refrigerio que contenga BEBIDA JUGO DE FRUTA EN AGUA EN VASO DE 7 ONZAS, SANDWICH DE JAMON Y QUESO 150 GR. (2 Pieza(s) de Pan, 1 loncha de queso, 1 loncha de jamon	150	$ 12.000	$ 1.800.000
	TOTAL		$ 21.300.000	

Estudio realizado de acuerdo a las siguientes cotizaciones: 2 Cotizaciones

Se Anexa: COPIA DE LA COTIZACIONES

COTIZACIÓN 1	$ 20.700.000
COTIZACIÓN 2	$ 21.900.000

De la anterior información se puede establecer que para el presente proceso de contratación es: **CONTRATAR SUMINISTROS DE DESAYUNOS, ALMUERZOS, CENAS, REFRIGERIOS Y HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL ACANTONADA EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA Y AL PERSONAL QUE VIENE A BRINDAR APOYO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN ARAS DE PRESERVAR EL ORDEN PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA, ESTO DE ACUERDO CON SOLICITUD PRESENTADA Y APROBADA PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL FONSET**; con un presupuesto de **VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($21.300.000),** para lo cual se deberá realizar un proceso de selección de mínima cuantía.

Dado en la Alcaldía Municipal de Palestina-Huila, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del 2025.

CARLOS FABIAN DUARTE CAMACHO
Secretario de Gobierno, Dirección Administrativa y Finanzas

Proyectó: APOYO PROFESIONAL	**Revisó:** Secretario de Gobierno
Nombre: JOAN SEBASTIAN BERNAL DELGADO	**Nombre:** CARLOS FABIAN DUARTE CAMACHO
Firma:	**Firma:**